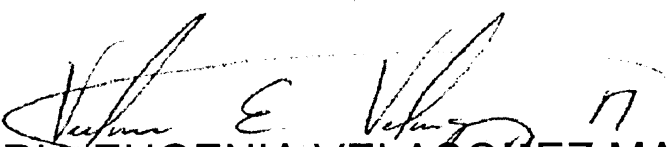




Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Sala Administrativa

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 7:30 a.m., del 28 de marzo de 2014, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución No. 1332 del 28 de marzo de 2014 "Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó, convocado mediante Acuerdo No. 384 de 2013"


VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARIN
Presidenta